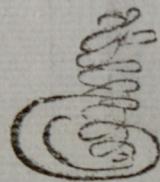
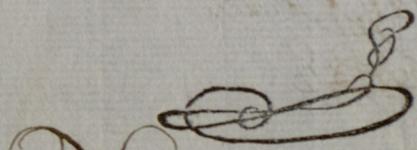




Para despachos de oficio quatro maravedis.

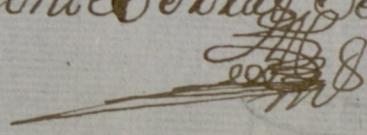
SELLO QUARTO, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y
TRECE.



Vicente Serra Secretario Constitucional de la Universi-
dad y Villa de Marrachó del Reyno de Mallorca.

Certifico, doy fe, y verdadero testimonio á los Se-
ñores q. al presente vieren y entendieren, como á los
veinte y dos dias del Mes de Agosto del Año ultimo, es-
tando el Ayuntamiento y Señores de la Comision en
la Plaza publica de esta Villa, fué leyda en alta voz
por mi dicho Secretario toda la Constitucion Politi-
ca de la Monarquia Espanola; y en su seguida
el mandamiento de la Regencia del Reyno para
su observancia; y en el dia siguiente reunidos los
vecinos en la Iglesia Parroquial de la propia Vi-
lla con asistencia del mismo Ayuntamiento, se
celebró una Misa solemne de accion de Gracias, se
leyó la misma Constitucion antes del Ofertorio, y
concluida la Misa, se preteró juramento por to-
dos los vecinos, baxo la formula, y en los termi-
nos q. prescribe el Decreto de la Cortes de 18-
de Mayo de 1812. Y para que conste donde con-
venga doy el presente testimonio, y no va se

Visto por no usar el sello esta Universidad en
la Villa de Managua á los veinte y uno dias del
Mes de Febrero del Año Mil, Ochocientos y
trece.

Diego de Soria y Leonel


Managua

